

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA

R - DNAT - 2015 - 2007

SALTA, 18 de diciembre de 2015

EXPEDIENTE N° 10.816/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 62, elevado por el alumno **LEGUIZAMON ARAMAYO, OSVALDO FACUNDO** - L. U. N° 409.706 - de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2004 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina, pedido que cuenta con el aval del Director y Codirectora **DR. FRANCISCO SYLVESTER** y **DRA. VERONICA INES OLIVO** ; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2014 -2097 (fs. 55/56), de fecha 22 de diciembre de 2014 ;

Que a fs. 62, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que el citado alumno ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día martes 29 de diciembre del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

AORTICULO 1°.- FIJAR el día **martes 29 de diciembre de 2015, a hs. 10.00**, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina del alumno **LEGUIZAMON ARAMAYO, OSVALDO FACUNDO** - L. U. N° 409.706 - de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2004 - titulada: **"FACILITACION DE INVERTEBRADOS BENTONICOS POR EL BIVALVO INVASOR LIMNOPERNA FORTUNEI A LO LARGO DE UN GRADIENTE DE CONTAMINACION EN EL DELTA DEL PARANA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES"** dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: DR. JOSE ANTONIO CORRONCA
DRA. DORA DAVIES
DRA. VIRGINIA MARTINEZ

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Director, Codirectora, Escuela de Biología, alumno y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES